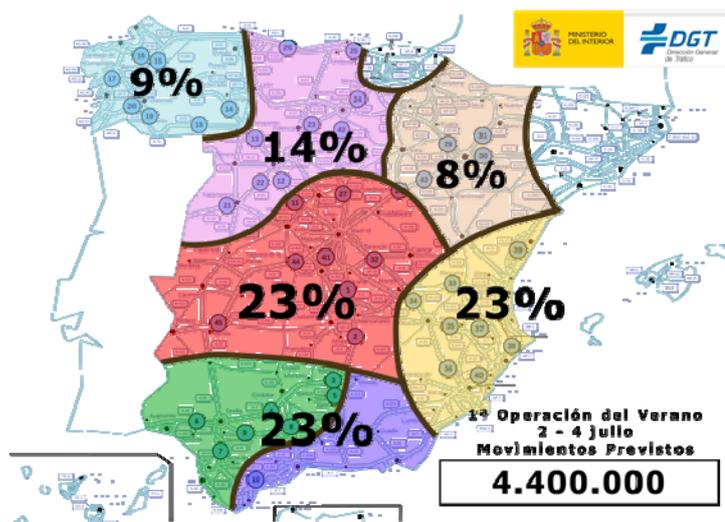


Incremento de desplazamientos por carretera

Tráfico pone en marcha la I Operación salida del verano

- Previstos 4,4 millones de desplazamientos para este fin de semana.
- Preocupación por el aumento de la siniestralidad durante el mes de junio (115 fallecidos, 37 más que en junio de 2019) y llamamiento a la prudencia para no estropear en carretera un verano tan especial y al que tanto nos ha costado llegar.
- Se adoptarán medidas de regulación y gestión del tráfico y se vigilará a pie de carretera y desde el aire los comportamientos de los conductores en carretera.

01 de julio de 2021.- Coincidiendo con el fin de semana, mañana viernes a las 15:00 horas comienza la primera operación salida de tráfico de este verano, que finalizará a las 24.00 horas del domingo y en la que se prevén 4,4 millones de desplazamientos por carretera. Para todo el mes de julio, el número de movimientos previstos es de 43,3 millones.





Las horas más desfavorables para iniciar el viaje son entre las 15:00 y las 23:00 horas de mañana viernes y durante la mañana del sábado, donde el tráfico será intenso sobre todo a las salidas de las grandes ciudades. La tarde del domingo con el regreso de muchos ciudadanos a sus lugares de residencia tras haber finalizado el fin de semana, también se producirá una mayor intensidad de tráfico de entrada a los núcleos urbanos, que se prolongará hasta altas horas de la noche.

Las carreteras por comunidades autónomas con mayor intensidad de tráfico en esta operación son:

ANDALUCÍA:

Carreteras: AP-4, AP-7, AP-46, A-4, A-7, A-45, A-49, A-66, A-92, A-92M, A-357, MA-20 y N-4.

ARAGÓN:

Carreteras: AP-2, AP-68, A-2 y A-23.

ASTURIAS:

Carreteras: A-8, A-66 y N-634.

CANTABRIA:

Carreteras: A-8, A-67, S-10 y S-30.

CASTILLA - LA MANCHA:

Carreteras: AP-36, A-3, A-4, A-5, A-30, A-31, A-40, A-41 y A-42.

CASTILLA y LEÓN:

Carreteras: AP-1, AP-6, A-1, A-6, A-52, A-62, A-66, N-620 y N-630.

COMUNIDAD VALENCIANA:

Carreteras: AP-7, A-3, A-7 y N-332.

EXTREMADURA:

Carreteras: A-5 y A-66.

GALICIA:

Carreteras: AP-9, A-6, A-8, A-52, A-55 y N-550.

ILLES BALEARS:

Carreteras: Ma-1, Ma-13, Ma-19 y Ma-20.

MADRID:

Carreteras: AP-6, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6 y M-40.

REGIÓN DE MURCIA:

Carreteras: A-7, A-30 y N-301-A.

NAVARRA:

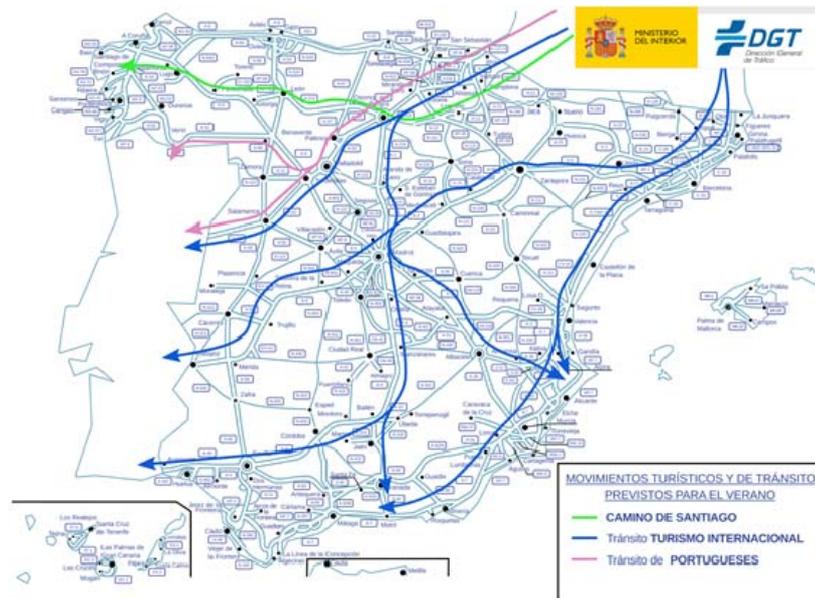
Carreteras: AP-15, A-1, A-10, A-12, A-15 y A-21.

LA RIOJA:

Carreteras: AP-68, A-12, N-111, N-120 y N-232.

Pese a que este año no hay Operación Paso del Estrecho, nuestro país recibe un importante número de turistas y muchos de ellos se desplazan por carretera teniendo como destino España o Portugal. Por este motivo, la DGT está en coordinación con Portugal para atender a los 200.000 vehículos que en verano entran desde Francia para ir de vacaciones al país luso.

En el siguiente mapa se pueden ver las rutas de los principales movimientos turísticos y de tránsito durante el verano.



Para facilitar la movilidad en carretera, Tráfico establecerá las siguientes medidas:

- Instalación de carriles reversibles y adicionales con conos en los momentos de mayor afluencia circulatoria y tramos en determinadas carreteras.
- Establecimiento y señalización de itinerarios alternativos.
- Señalización dinámica a través de 2.200 paneles de mensaje variable de las principales variables del tráfico: tiempos de recorrido, itinerarios alternativos, incidencias en la vía, etc.
- Paralización de las obras que afecten a las calzadas en todas las carreteras para minimizar la afección al tráfico durante los días de la operación salida-retorno de verano.
- Se limitará la celebración de pruebas deportivas y otros eventos.
- Se restringirá la circulación de camiones que transporten mercancías peligrosas y vehículos que precisen autorización especial para circular en determinadas horas de los días con más desplazamientos.



- Se informará puntualmente sobre cualquier incidencia en carretera a través de los boletines informativos de las emisoras de radio, en redes sociales con los hashtags #OperaciónSalida2021 y #ElVeranoMasEsperado, en internet www.dgt.es y en el teléfono 011.

Además de las medidas de regulación, Tráfico desplegará todos los medios a su alcance para vigilar el correcto comportamiento de los conductores en carretera y evitar siniestros viales.

PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO DE LA SINIESTRALIDAD

Tal y como manifestó el Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, el pasado lunes en la presentación del dispositivo de verano, las cifras de siniestralidad del mes de junio - 115 fallecidos en accidente de tráfico, 37 más que en junio de 2019- son una señal de alarma, en un momento, en el que los desplazamientos tanto de largo como de corto recorrido se multiplican.

"Venimos de un año difícil, con confinamientos perimetrales que han limitado los desplazamientos. Todos tenemos ganas de salir, de viajar y de disfrutar, pero no podemos estropearlo en la carretera. Arriesgar no vale la pena, no sirven las excusas, la seguridad vial es una responsabilidad de todos, así que prudencia en los desplazamientos" ha señalado Pere Navarro, director general de Tráfico.

GESTOS SENCILLOS PARA EVITAR ESTROPEAR EL VERANO MÁS ESPERADO

- Mejor más despacio, sobre todo en las carreteras convencionales.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente. Invadir esta distancia de seguridad es agresivo, inaceptable y lo más grave, provoca accidentes.
- Si bebe no conduzca y si alguien del grupo con el que está ha bebido es su responsabilidad no dejarle conducir.



- Apague el móvil si va a conducir o ponga el modo coche en aquellos dispositivos que lo lleven incorporado. No hay nada que no pueda esperar. Además si se va como pasajero no dejar que el conductor manipule el móvil.
- Llevar bien puesto el cinturón de seguridad y a los menores en su sistema de retención infantil, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Parar cada dos horas en los trayectos largos para descansar. La fatiga en la conducción es una mala aliada.
- Atención especial a los motoristas y al resto de conductores por la vulnerabilidad que supone las dos ruedas.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche o en condiciones de baja visibilidad.
- En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante.